COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Escritura publica de constitución otorgada ante el notario Séptimo del cantón Loja el 27 de noviembre del 2003, con resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03.DSCL. 036 y Permiso de Operación N° 001-CPO-019-2004-CNNT.

Yantzaza, 18 de Marzo del 2010.

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA "TRANSLUCONSA" TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A. DE LA CIUDAD DE YANTZAZA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.

Señor Presidente, Señor Comisario, Compañeros accionistas que conforman el Directorio, Lcda. Rocío Chamba, Srta. Secretaria, Señores socios al culminar el periodo administrativo del segundo semestre del año 2009, en calidad de gerente me dirijo a ustedes para exponer las actividades desarrolladas desde el 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2009, el mismo que es el siguiente:

El 01 de Julio del 2009.

1. Salí a la ciudad de Loja a cancelar sobre el Plan Porta de la compañía de los meses de Agosto y Septiembre.
2. Así como también me traslade a la Superintendencia de Compañía para ingresar la transferencia de acciones que beneficia al Sr. Medina Macas José Encarnación.
3. Acudí a la oficina de la Cooperativa Cital, para conversar con el Sr. Presidente de la cooperativa y solicitar que se nos cancele las deudas pendientes por concepto de transporte.
4. Y luego fui a conversar con la Secretaria de Cooperativa Flota Morona, y de igual manera solicitarle que nos cancelen las deudas pendientes por concepto de transporte.

El día 16 de Agosto del 2009.

1. Salí de comisión a la ciudad de Zamora para actualizar la Flota Vehicular en la comisión Provincial de Transito, incluyendo a cuatro socios ya que este era un requisito para obtener la resolución de Renovación del Permiso de Operación.
2. Fui a la Inspectoria de trabajos a registrar los contratos de las tres oficinistas: Yantzaza, Loja y Cuenca.
3. A las 19H00 mantuve una reunión con el Dr. Benito para analizar la reforma al Estatuto y el reglamento interno.

El día 26 de Agosto del 2009.

1. En primera instancia me fui al SRI (Servicio de Rentas internas) a dar de baja a los documentos.
2. Actualización de datos en el Seguro como Gerente (representante legal de la Compañía).

3. Así como también estuve en la Jefatura de Transito para solicitar el control del piraterismo.

4. Asistí a la reunión invitado por el Jefe de Transito en la ciudad de Zamora dirigido a las Cooperativas y Compañías de transporte de nuestra provincia, para organizar sobre los asaltos que se están suscitando en nuestra provincia.

El 25 de Septiembre del 2009.

1. En primera instancia me fui a Porta.
2. Luego me fui a la Superintendencia de compañías a ingresar a un socio.
3. Así como también estuve visitando a las cooperativas de Cital y Flota Morona, para solicitarle que nos cancelen, los mismos que me supieron manifestar que en los próximos días estarán cancelando.

El 02 de Octubre del 2009.

1. En primera instancia me fui a la comisión Provincial de transito a hablar con el Ingeniero Hugo Mantilla encargado de la revisión vehicular para que nos actualice la Flota vehicular de los socio que tienen la Resolución y no constan en la Flota vehicular
2. En segunda instancia converse con el Ingeniero Dennys Burneo para que se nos autorice hacer la revisión vehicular en la ciudad de Yantzaza día 07 de Octubre del 2009 a las 08H00 am.

El 15 de octubre del 2009.

1. Salí de comisión a la ciudad de Loja a cancelar la deuda de dos meses del Plan de Porta
2. Me acerque a la Superintendencia de Compañías a conversar con el Dr. Wilson Sarmiento sobre los socios que adeudan a la Compañía
3. Visite la oficina de la compañía en la ciudad de Loja para hacer un convenio con la Sr. Miriam Jaramillo sobre los mil dólares de la liquidación, quedando deacuerdo con la misma para en el plazo de quince días poder cancelarle en su totalidad.

El 26 de Octubre del 2009.

1. Salí a la ciudad de Zamora por motivo de una boleta de citación por parte de la Inspectoria.

El día 09 de noviembre del 2009.

1. Salí a la ciudad de Zamora a la Inspectoria de trabajo a presentar los documentos y los oficios sobre las horas extras que labora la Sra. Miriam Jaramillo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Escritura publica de constitución otorgada ante el notario Séptimo del cantón Loja el 27 de noviembre del 2003, con resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03.DSCL. 036 y Permiso de Operación N° 001-CPO-019-2004-CNNT.

El día 23 de Noviembre del 2009.

1. Salí a la ciudad de Zamora a cancelarle la cantidad de 1000.00 (mil dólares americanos) a la oficinista de Loja por mutuo acuerdo y firmando el acta de finiquito.
2. Por motivo de que el Sr. Andrade Carrión Luis Antonio no ha presentado los documentos necesarios para la renovación del Permiso de Operación, tuve que visitarlo personalmente en la casa.

El día 07 de Diciembre del 2009.

1 Salí a la ciudad de Loja a la Superintendencia de Compañías a consultar con el Dr., Wilson Sarmiento sobre la reforma al Estatuto.

2 Visite a la oficina de Loja y consultar con la Sra. Oficinista, que posibilidades hay sobre cambiar el horario de salida de los turnos de Loja a Yantzaza.

El día lunes 14 de Diciembre del 2009.

1 Salí a Zamora al IESS a cancelar el seguro de las oficinistas de Loja, Yantzaza y Cuenca

2 Visite el municipio de Zamora para conversar con el Sr. Alcalde sobre las ordenanzas tomadas por dicha institución.

3 Me acerque a la oficina del diario La Hora cumpliendo con el articulo 13 del Estatuto para poner el anunció de la sesión de Junta General de Accionistas, y entre los puntos a tratar era la Aprobación a la Reforma al Estatuto.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento muy sincero al a señor Presidente a los señores Comisarios, a los señores Directivos a los señores socios a las señoras socias al personal de servicio, ya que sin ellos esta organización no hubiera podido alcanzar las metas propuestas por esta compañía.

Atentamente,

Sr. José Encalada
GERENTE

TRANSPORTES "LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A." YANZATZA